

Santo Domingo, R. D.
19 de abril de 2024

Señores
Bartolomé Pujals Suárez
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación
Ciudad

Distinguido señor Pujals Suárez

Cortésmente y en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 71-21 y la Comunicación MINPRE-DMI-2022 d/f 01/02/2022 sobre procesos de compras y contrataciones relacionadas con Gobierno Digital, tenemos a bien solicitarle la aprobación y/o no objeción a los fines de llevar a cabo proceso excepción Renovación Licencias de Base de Datos Oracle.

En ese sentido, anexamos a la presente comunicación:

- Especificaciones Técnicas que serán publicados

La Tesorería de la Seguridad Social cuenta con la disponibilidad presupuestaria para estos fines.

Cualquier información adicional pueden comunicarse con nuestro Director de TIC, Héctor Mota, al 809-467-5060 y correo Hector_mota@tss.gob.do.

Con gracias anticipados por su atención a la presente, les saluda,

Atentamente,

Henry Sahdalá
Tesorero
HS/HM/MF